

EL CURRICULUM

Los alumnos y alumnas aprenden y asimilan teorías, disposiciones y conductas no sólo como consecuencia de la transmisión e intercambio de ideas y conocimientos explícitos en el currículum oficial.

Lo que el alumno aprenda y asimile de modo más o menos consciente y que condiciona su pensamiento y su conducta a medio y largo plazo se encuentra más allá y más de los contenidos explícitos en ese currículum.

El contenido oficial del currículum, impuesto desde fuera del aprendizaje del alumnado, no cala ni estimula en los intereses y preocupaciones vitales del niños o niña y del adolescente.

"La vida del aula como la de cualquier grupo o institución social puede describirse como un escenario vivo de interacciones donde se intercambian explícita o tácitamente ideas, valores e intereses diferentes."



"En el aula existen espacios de relativa autonomía que pueden utilizarse para desequilibrar la socialización"



COMPRENDER Y TRANSFORMAR LA

ENSEÑANZA



INICIACION AL TRABAJO DOCENTE

ALUMNA:
JOSELYN ANDREA DOMINGUEZ FLORES

TITULAR:
DOLORES PATRICIA SEGOVIA GÓMEZ

EDUCACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

La escuela es concebida como una institución configurada para desarrollar el proceso de socialización de las nuevas generaciones, su función es garantizar la reproducción social y cultural como requisito para la supervivencia misma de la sociedad



La escuela no es la única instancia social que cumple esta función social: la familia, los grupos sociales y los medios de comunicación son instancias primarias de convivencia e intercambio que ejercen de modo directo la socialización.

FUNCIÓN EDUCATIVA

La función educativa inmersa en la tensión dialéctica entre reproducción y cambio, ofrece una utilización de conocimiento, social e históricamente condicionado como herramienta de análisis



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- **Socializa preparando al ciudadano para aceptar como natural la arbitrariedad cultural que impone una formación social.** ●

2 EJES COMPLEMENTARIOS DE LA INTERVENCIÓN EN LA FUNCIÓN EDUCATIVA

1. Organizar el desarrollo radical de la función compensatoria de las desigualdades de origen, mediante la atención y el respeto a la diversidad.



2. Provocar y facilitar la reconstrucción de los conocimientos, disposiciones y pautas de conducta que el niño/a asimila en su vida paralela y anterior a la escuela. Preparar a los alumnos a pensar críticamente y actuar democráticamente en una sociedad no democrática.